CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2013
"ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y RECARGA DE EXTINTORES"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de julio del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:30 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Sr. Juan M. Samudio Jefe de la DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Abog. Silvia Estigarribia, Escribana Liliana Ortiz Y Sra. Ma. Lina Fretes, Miembros de la D.C.P. y los representantes de las firmas;** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 11/2013** para **"Adquisición de Productos Químicos y Recarga de Extintores"** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta" por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY** con **M/E Nº 415,** presentado a las **08:10 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 1.675.000.- (Guaraníes un millón seiscientos setenta y cinco mil) IVA Incluido**. No presenta formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta".
- Presenta oferta con la totalidad de las hojas firmadas.-
- Constancia **SIPE Nº 1257994,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
- Se deja constancia que el Formulario de Oferta presentado no condice con el formato de la Carta de Invitacion.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **MATAFUEGOS MONTE HOREB** con **M/E Nº 416,** presentado a las **08:57 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 6.923.500.- (Guaraníes seis millones novecientos veintitrés mil quinientos) IVA Incluido**. Presenta Formulario N° 2 "Mantenimiento de Oferta" por Gs. 346.175.- (Guaraníes trescientos cuarenta y seis mil ciento setenta y cinco).
- Presenta oferta firmada y foliada del 1 al 11.-
- Constancia **SIPE Nº 1256454,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Patente Municipal Comercial, Poder del Representante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Ma. Luz Flores Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el tercer y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **FIRE MASTERS** con **M/E Nº 417,** presentado a las **09:12 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 5.571.000.- (Guaraníes cinco millones quinientos setenta y un mil) IVA Incluido**. No presenta Formulario N° 2 "Mantenimiento de Oferta".
- Presenta oferta foliada del 1 al 18 y firmada del 1 al 12.
- Constancia **SIPE Nº 1256864,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante y DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
- Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:10 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ma. Lina Fretes Doldá
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espinola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M - DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN